



De: Dirección.

A: Todos los tutores de FP.

Asunto:

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA para el alumnado de este centro CURSO 2017/18.

- **Alumnado que promociona de 1º a 2º curso.**
 - **Alumnado que repite 2º curso.**
 - **Alumnado que quieren realizar la FCT.**
- a) Adquieren el sobre de matrícula en Conserjería.
b) Cumplimentan los impresos y los entregan junto con el sobre en secretaría del instituto del día **12 al 16 de junio de 2017.**
- **Alumnado repetidor de primer curso.**

Los alumnos con matrícula vigente en primer curso en un Ciclo Formativo que no estén en condiciones de promocionar a segundo curso (alumnos repetidores) y quieran continuar esos estudios para el curso 2017/18 en el mismo centro docente deberán realizar **OBLIGATORIAMENTE** la correspondiente **reserva de plaza**. De no hacerlo se entenderá que renuncia a la matrícula para el curso siguiente. Para ello, deberán cumplimentar el Anexo VI, que se adjunta, entregándolo cumplimentado en la secretaría del Centro hasta el **23 de junio de 2017**, siendo el límite máximo para formalizar la matrícula de la reserva efectuada hasta el 8 de septiembre de 2017.

A este efecto, **no tiene derecho a la reserva de la plaza en el primer curso el alumnado que no haya aprobado al menos uno de los módulos profesionales de los que tuvieron matrícula vigente en el curso 2016/17**, de acuerdo a los datos del acta de la evaluación ordinaria. Estos deberán volver a presentar una nueva solicitud de admisión.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Universidades

INFORME-COMUNICADO



I.E.S.
POLITÉCNICO
cartagena

Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena
T: 968120909 | F: 968500077
30001801@murciaeduca.es
politecnicocartagena.com

Código RC-01.07 | Revisión: 00 | Página 2 de 2

Fdo.: _____